

Fecha Radicado: 2025-07-24 08:42:30



COMUNICADO

PARA: DIRECTORES Y PROFESIONALES DE APOYO DE LOS NÚCLEOS

EDUCATIVOS. RECTORES, COORDINADORES, DOCENTES. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PADRES DE FAMILIA DE LAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO.

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE DE:

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA PÓLIZA DE SEGUROS DE

ACCIDENTES ESCOLARES 2025.

Apreciada comunidad,

La Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín informa a toda la comunidad educativa que la póliza de accidentes escolares. que beneficia a estudiantes de instituciones educativas oficiales, de cobertura educativa y a los niños y niñas del Programa Buen Comienzo, amplió su cobertura desde el 24 de julio de 2025 a las 00:00 horas hasta el próximo 24 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas, así mismo, se amplía el alcance de la CIRCULAR NÚMERO 202460000227 DE 11/12/2024.

Cordialmente,

MONICA MARCELA GIRALDO MOLINA SUBSECRETARIA DE DESPACHO

leeur Cein L

Proyectó:

Ana Manuela Rojas Acevedo

Coordinadora de Gerencia Educativa Secretaría de Educación

Revisó:

Javier Montoya Uran Profesional de Apoyo

Subsecretaria de Planeación Educativa

Aprobó:

Rogelio Uribe González Líder de Programa Subsecretaria de Planeación

Educativa

Página 1 de 1













